

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

APRUEBA DECIMA OCTAVA NÓMINA COMPLEMENTARIA DE POSTULANTES SELECCIONADOS, BONO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y BONO POR CAPTACIÓN DE SUBSIDIOS, PARA EL PROYECTO CONDOMINIO BUENAVISTA (EX CONJUNTO HABITACIONAL AVENIDA ALEMANIA), CODIGO 149543, SELECCIONADO EN EL LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES, PARA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL, D.S. N° 19, (V. Y U.), DE 2016. / OFICINA LOCAL VALPARAÍSO UNIDAD POSTULACIONES

VALPARAÍSO, 07 SEPT. 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 9381

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto Supremo D.S N° 19, (V. y U.), de 2016, que Reglamenta el Programa de Integración Social y Territorial y sus modificaciones;
- b) La Resolución Exenta N° 2696, (V. y U.), de fecha 07 de mayo de 2018, que aprueba el llamado a presentación de proyectos habitacionales, para el Programa de Integración Social y Territorial y fija el número de subsidios para la atención de los proyectos a seleccionar y su forma de distribución y sus modificaciones;.
- c) La Resolución Exenta N° 8873, (V. y U.) de fecha 14 de noviembre de 2018, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de noviembre del mismo año, que aprueba proyectos seleccionados del llamado a presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S N° 19, (V. y U.), de 2016 y modifica Resolución Exenta N° 2696, (V. y U.), de 2018, en el sentido que indica y dispone asignación de cupos de subsidio por Región; y sus modificaciones. Aprueba proyectos seleccionados, como el proyecto que se individualiza a continuación para la Región de Valparaíso:

Código de Proyecto	Nombre Proyecto	Entidad Desarrolladora	Empresa Constructora	Comuna	N° viviendas del proyecto
149543	Condominio Buenavista Ex - Conjunto Habitacional Avenida Alemania	INMOBILIARIA RIO NAPO LTDA – R5 79.754.790-5	Gúzman y Larraín Viviendas Economicas Ltda. 86.715.400-0	Viña del Mar	288

- d) El Convenio de fecha 18 de enero de 2019, suscrito entre la Entidad Desarrolladora INMOBILIARIA RIO NAPO LTDA. R5 y el SERVIU Región de Valparaíso, aprobado por Resolución Exenta N° 1284, del SERVIU Región de Valparaíso, de fecha 20 de febrero de 2019, para el proyecto señalado en visto c) precedente y sus modificaciones.
- e) **La Recepción Municipal Total Definitiva N° ROE-130/2022, de fecha 05 de septiembre de 2022**, de la I. Municipalidad de Viña del Mar, **por 288 viviendas total del proyecto** singularizado en el visto c) de esta Resolución.
- f) La Resolución Exenta N° 368, de fecha 07 de noviembre de 2022 que aprueba nómina de postulantes seleccionados, subsidio base, bono de integración social y bono por captación de subsidios y otros resuelvo, para el proyecto “Condominio Buenavista Ex -Conjunto Habitacional Avenida Alemania” código 149543, seleccionado en el llamado a presentación de proyectos habitacionales para el programa de Integración Social y Territorial D.S.19, (V. y U.), DE 2016.
- g) La Resolución Exenta N° 681 de fecha 29.11.2022 que aprueba primera nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 17 seleccionados.
- h) La Resolución Exenta N° 770 de fecha 02.12.2022 que aprueba segunda nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 1 seleccionado.
- i) La Resolución Exenta N° 946 de fecha 15.12.2022 que aprueba tercera nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 1 seleccionado.
- j) La Resolución Exenta N° 135 de fecha 13.01.2023 que aprueba cuarta nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 1 seleccionado.

- k) La Resolución Exenta N° 1015 de fecha 08.02.2023 que aprueba quinta nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 3 seleccionados.
- l) La Resolución Exenta N° 1237 de fecha 16.02.2023 que aprueba sexta nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 3 seleccionados.
- m) La Resolución Exenta N° 1273 de fecha 22.02.2023 que aprueba séptima nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 1 seleccionados.
- n) La Resolución Exenta N° 1667 de fecha 09.03.2023 que aprueba octava nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 5 seleccionados.
- o) La Resolución Exenta N° 1981 de fecha 15.03.2023 que aprueba novena nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 5 seleccionados.
- p) La Resolución Exenta N° 2830 de fecha 12.04.2023 que aprueba décima nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 5 seleccionados.
- q) La Resolución Exenta N° 3078 de fecha 20.04.2023 que aprueba décima primera nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 4 seleccionados.
- r) La Resolución Exenta N° 4421 de fecha 15.05.2023 que aprueba décima segunda nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 3 seleccionados.
- s) La Resolución Exenta N° 5965 de fecha 31.05.2023 que aprueba décima tercera nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 1 seleccionados.
- t) La Resolución Exenta N° 6483 de fecha 19.06.2023 que aprueba décima cuarta nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 2 seleccionados.
- u) La Resolución Exenta N° 7051 de fecha 04.07.2023 que aprueba décima quinta nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 1 seleccionados.
- v) La Resolución Exenta N° 7588 de fecha 21.07.2023 que aprueba décima sexta nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 3 seleccionados.
- w) La Resolución Exenta N° 7588 de fecha 21.07.2023 que aprueba décima séptima nómina complementaria de postulantes seleccionados, bono de integración social y bono por captación de subsidios. 3 seleccionados.
- x) La Resolución Exenta N° 501 de fecha 16.12.2022 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 1 seleccionado.
- y) La Resolución Exenta N° 739 de fecha 30.11.2022 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 2 seleccionados.
- z) La Resolución Exenta N° 769 de fecha 02.12.2022 que aprueba desvinculación e ingreso de 1 postulantes.
- aa) La Resolución Exenta N° 995 de fecha 20.12.2022 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 2 seleccionados.
- bb) La Resolución Exenta N° 1114 de fecha 28.12.2022 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 4 seleccionado.
- cc) La Resolución Exenta N° 246 de fecha 25.01.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 2 seleccionados.
- dd) La Resolución Exenta N° 1332 de fecha 01.03.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 2 seleccionados.
- ee) La Resolución Exenta N° 1630 de fecha 06.03.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 1 seleccionados.
- ff) La Resolución Exenta N° 2534 de fecha 04.03.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 3 seleccionados.
- gg) La Resolución Exenta N° 2535 de fecha 04.02.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 2 seleccionados.
- hh) La Resolución Exenta N° 2839 de fecha 11.04.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 1 seleccionados.

- ii) La Resolución Exenta N° 2873 de fecha 17.04.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 1 seleccionados.
- jj) La Resolución Exenta N° 3527 de fecha 28.04.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 4 seleccionados.
- kk) La Resolución Exenta N° 5717 de fecha 25.05.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 2 seleccionados.
- ll) La Resolución Exenta N° 6288 de fecha 09.06.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 3 seleccionados.
- mm) La Resolución Exenta N° 6460 de fecha 14.06.2023 que aprueba renuncia de postulante seleccionado. 1 seleccionados.
- nn) El Decreto Ley N° 1.305, del 19.02.1976, que reestructura y regionaliza al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Corporaciones dependientes.
- oo) Las disposiciones de la Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- pp) El Decreto con Fuerza de Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- qq) La Resolución N° 7/2019, del Sr. Contralor General de la República, que establece normas de exención del trámite de Toma de Razón.
- rr) La Resolución N° 14 de fecha 29.12.2022, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos indicados quedarán sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo.
- ss) Las Facultades que me otorga el D.S. MINVU N° 355 de 1976 de 1976, Reglamento Orgánico de los Serviu y sus posteriores modificaciones.
- tt) El Decreto Exento RA 272/29/2023, tomado razón el 04 de abril de 2023, que nombra a don Rodrigo Andrés Uribe Barahona, en el cargo de Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

- A) La Cartas N° de Partes 8633 de fecha 28.08.2023, de la Entidad Desarrolladora INMOBILIARIA RIO NAPO LTDA – R5, donde solicita incorporación a la nómina de postulantes y reservas seleccionadas para la obtención de bono de integración social y bono de captación de subsidios, a los siguientes postulantes:

Nº	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Tipo de Familia	Fecha Reserva
1	26278824	5	AVARIANO	OSORIO	JERI JOSE	Sectores Medios	24/08/2023
2	25192811	8	OBISPO		YENDER DAVID	Sectores Medios	16/08/2023

- B) Los comprobantes de postulación y reserva emitido de sistema RUKAN más copia de los documentos indicado en Art. 16 y 17° del DS 19; quedando los originales en resguardo de la Entidad Desarrolladora.
- C) El inciso tercero del artículo 18 del DS N° 19 (V. Y U.), de 2016, indica que, si con posterioridad a la fecha de recepción municipal, quedasen viviendas disponibles en los proyectos a que se refiere el DS N° 19 (V. Y U.), de 2016, podrán incorporarse familias de sectores medios y beneficiarios de subsidio de alguno de los Programas citados en la letra d) del artículo 2°, manteniendo los beneficios del el DS N° 19 (V. Y U.), de 2016, hasta 24 meses después de la fecha de recepción municipal; o ser vendidas sin la aplicación de un subsidio.

RESOLUCIÓN:

1. Apruébese la nómina de postulantes y reservas seleccionados a que se refiere el considerando A), de esta Resolución, para el proyecto "Condominio Buenavista Ex -Conjunto Habitacional Avenida Alemania", código 149543 de la Comuna de Viña del Mar, para el subsidio establecido en el D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016, de los cuales corresponden a 2 familias de sectores medios. Se adjunta nomina según el siguiente detalle:

Nº	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Tipo de Familia	Beneficio	Tipología
1	26278824	5	AVARIANO	OSORIO	JERI JOSE	Sectores Medios	S. Subsidio	tipo a
2	25192811	8	OBISPO		YENDER DAVID	Sectores Medios	S. Subsidio	tipo b

- Las nóminas de beneficiarios individualizados obtienen los bonos de captación e integración del Proyecto sancionado bajo Resolución Exenta 368 del 07.11.2022.
- Considerando a la presente resolución el resumen del proyecto y las asignaciones realizadas es el siguiente

NOMBRE PROYECTO	CODIGO PROYECTO	N° VIVIENDAS PROYECTO	N° SUBSIDIOS SANCIONADOS	RESOLUCIÓN QUE SANCIONA SUBSIDIO	FECHA RESOLUCION	TIPO RESOLUCION	FAMILIAS VULNERABLES ASIGNADAS			FAMILIAS SECTORES MEDIOS ASIGNADAS		
							POSTULANTES	BENEFICIADAS	SIN SUBSIDIO	POSTULANTES	BENEFICIADAS	SIN SUBSIDIO
Condominio Buenavista	149543	288	258	368	07.11.2022	INICIAL	59	59	0	199	32	167
Condominio Buenavista	149543	288	17	681	29.11.2022	COMPLEMENTARIA	0	0	0	17	1	16
Condominio Buenavista	149543	288	1	770	01.12.2022	COMPLEMENTARIA	0	0	0	1	0	1
Condominio Buenavista	149543	288	-1	501	16.11.2022	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	-2	739	30.10.2022	RENUNCIA	0	0	0	-2	0	-2
Condominio Buenavista	149543	288	-1/1	769	02.12.2022	DESVINCLACION/INGRESO	0	0	0	-1/1	0	-1/1
Condominio Buenavista	149543	288	-2	995	20.12.2022	RENUNCIA	0	0	0	-2	0	-2
Condominio Buenavista	149543	288	-4	1114	28.12.2022	RENUNCIA	0	0	0	-4	0	-4
Condominio Buenavista	149543	288	1	946	15.12.2022	COMPLEMENTARIA	0	0	0	1	0	1
Condominio Buenavista	149543	288	1	135	13.01.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	1	0	1
Condominio Buenavista	149543	288	-2	246	25.01.2023	RENUNCIA	0	0	0	-2	0	-2
Condominio Buenavista	149543	288	3	1015	08.02.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	3	0	3
Condominio Buenavista	149543	288	3	1237	16.02.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	3	0	3
Condominio Buenavista	149543	288	1	1273	22.02.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	1	0	1
Condominio Buenavista	149543	288	-2	1332	01.03.2023	RENUNCIA	0	0	0	-2	0	-2
Condominio Buenavista	149543	288	-1	1630	06.03.2023	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	5	1667	09.03.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	5	0	5
Condominio Buenavista	149543	288	5	1981	15.03.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	5	0	5
Condominio Buenavista	149543	288	-3	2534	04.04.2023	RENUNCIA	0	0	0	-3	0	-3
Condominio Buenavista	149543	288	-2	2535	04.04.2023	RENUNCIA	0	0	0	-2	0	-2
Condominio Buenavista	149543	288	3	2830	12.04.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	3	0	3
Condominio Buenavista	149543	288	-1	2839	13.04.2023	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	-1	2873	17.04.2023	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	4	3078	20.04.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	4	1	3
Condominio Buenavista	149543	288	-4	3527	28.04.2023	RENUNCIA	0	0	0	-4	0	-4
Condominio Buenavista	149543	288	3	4421	15.05.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	3	0	3
Condominio Buenavista	149543	288	-1	5717	25.05.2023	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	1	5965	31.05.2023	COMPLEMENTARIA	0	0	0	1	0	1
Condominio Buenavista	149543	288	-1	6460	14.06.2023	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	2	6483	19.06.2023	14 COMPLEMENTARIA	0	0	0	2	0	2

Condominio Buenavista	149543	288	-3	6288	09.06.2023	RENUNCIA	0	0	0	-3	0	-3
Condominio Buenavista	149543	288	1	7051	04.07.2023	15 COMPLEMENTARIA	0	0	0	1	0	1
Condominio Buenavista	149543	288	3	7588	21.07.2023	16 COMPLEMENTARIA	0	0	0	3	0	3
Condominio Buenavista	149543	288	-1	7659	26.07.2023	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	3	8735	24.08.2023	17 COMPLEMENTARIA	0	0	0	3	0	3
Condominio Buenavista	149543	288	-2	8438	14-08-2023	RENUNCIA	0	0	0	-2	0	-2
Condominio Buenavista	149543	288	-1	En tramite	En tramite	RENUNCIA	0	0	0	-1	0	-1
Condominio Buenavista	149543	288	2	----	-----	18 COMPLEMENTARIA	0	0	0	2	0	2
TOTAL PARCIAL							59			224		
TOTAL PROYECTO							59			229		
SALDO PROYECTO							0			5		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO URIBE BARAHONA
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO

PHP/MPD/VSC/GVP/MCG/CBP

DISTRIBUCIÓN:

- INMOBILIARIA RIO NAPO LTDA R5. MARCHANT PEREIRA 201 PISO 3 PROVIDENCIA SANTIAGO.
- CORREO ELECTRÓNICO ANA MARÍA JARA - ANA.JARA@GUZMANYLARRAIN.COM
- DIRECCIÓN REGIONAL
- DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
- OFICINA LOCAL VALPARAÍSO
- UNIDAD DE POSTULACIONES
- OFICINA DE PARTES.